Quito 02 de Mayo de 2017

7531 XJ

SEÑORITA

HSIU MEI HAN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARA
UNIVERSAL de socios de la compañía SASAKIMOTOR CIA.LTDA en sesión realizada el día
12 de abril de 2017 eligió a usted como PPRESIDENTE de la compañía para un periodo DOS
AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil sin
perjuicio de lo cual usted ejercerá tales funciones hasta que sea legalmente reemplazada.

Sus funciones y atribuciones consta detalladas en los estatutos sociales, El presidente hará las veces del gerente general en caso de falta, ausencia, impedimento o incapacidad de él, sean estas temporales o definitivas. Tiene la misma facultad y atribuciones del Gerente General incluso en lo que respecta a la representación legal, únicamente cuando lo subrogue. La compañía SASAKIMOTOR CIA.LTD fue constituida ante NOTARIO DECIMO NOVENA del cantón quito, ABG JORGE FROYLAN VINUEZA SALINAS NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO el 28 de marzo del 2017 e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito, el 11 de abril de 2017.

Particular que llevo a su conocimiento a fin de que usted se digne dar la aceptación al pie de la presente y este nombramiento sirva para legitimar su personería.

SRA. TEODORA VELASQUEZ-V

Secretaria de la junta ad-hoc

En Quito a 02 de mayo de 2017, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía SASAKIMOTOR CIA. LTDA, siendo mi nacionalidad TAIWAN-CHINA.

SRTA

C.I 172157535-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20963
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7531
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SASAKIMOTOR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HAN MEI HSIU
IDENTIFICACIÓN:	1721575353
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1531 DEL 11/04/2017.- NOT. 19 DEL 28/03/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017, Nacional de

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROLLO ANIONO CINO

agistro de Da do Ribbillo de Cando de C